Aprobado definitivamente y de forma parcial por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de

Fecha: 5 ABR. 2004

La Secretaria de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias

P.O.

Angela Sánchez Alemán

DILIGENCIA.- Para hacer constar que de la presente documentación ha tomado conocimiento el Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Adeje, habiendo sido aprobada por el Ayuntamiento Pleno en su sesión de fecha 13.10.05

En la Villa de Adeje, a 20 de octubre de 2005

LA SECRETARIA ACCIDENTAL

N

1	2	3
4	5	6

5043-1

- Deslinde dominio público marítimo terrestre.
- Línea de servidumbre de protección de la costa.
- Líneas de ribera de mar.
- Líneas de deslinde.

Los usos, en la zona de servidumbre de protección, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 24 y 25 de la Ley de Costas.

Las obras, instalaciones y edificaciones existentes tanto en el Dominio Público como en la zona de servidumbre de protección, estarán a lo establecido en la Disposición Transitoria cuarta de la Ley de Costas.

Se deberá tener especialmente en cuenta lo dispuesto en los artículos 27, 28, 44.2 y 44.5 de la Ley de Costas en relación con la servidumbre de tránsito, la servidumbre de acceso al mar, la ocupación de pasos marítimos preferentemente peatonales fuera de la ribera del mar y la instalación, fuera de los primeros 20m. de la zona de servidumbre de protección, de instalaciones de agua residuales y canalizaciones paralelas a la costa.

PLAN GENERAL DE ORDENACION DE ADEJE

DOCUMENTO REFUNDIDO

ADAPTACION BASICA AL D.L.1/2000 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE ADEJE

SITUACION

ADEJE-TENERIFE

ARQUITECTO

ESTUDIO JALVO S.L.

PROPIETARIO

GESMAN S.A.
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ADEJE

ARCHIVO EBO-13-01

USOS PORMENORIZADOS DEL SUELO

5043-1

NUMERO EBO-06-08

60

ESCALA: 1:2000

FECHA: JULIO 2005

SUELO RESIDENCIAL

SUELO RESIDENCIAL TURISTICO

SUELO DE INTERES CULTURAL

SUELO INDUSTRIAL-SERVICIOS

SISTEMA GENERAL ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES

PARQUES URBANOS

SISTEMA LOCAL ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES

ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES

ESPACIO LIBRE PRIVADO

SISTEMAS DOTACIONALES PUBLICOS Y EQUIPAMIENTOS

DOTACIONALES

GENERALES

LOCALES

EQUIPAMIENTOS

GENERALES

LOCALES

ZONA UBICACION EQUIPAMIENTO

DELIMITACION DE SUELO URBANO

ALINEACION OFICIAL

ALINEACION INTERIOR

BARRANCO PUBLICO

BARRANCO NO CATALOGADO

BARRANCO DESVIADO

BARRANCO DESAPARECIDO

BARRANCO EN ESTUDIO

U-24 TIPO DE ORDENANZA

(18) NUMERO DE PARCELA

RED VIARIA

PARCELAS EN LAS QUE SE DEBE PROPONER DESVIO DE CAUCE

LINEA LIMITE DE LA EDIFICACION CORRESPONDIENTE A LA LEGISLACION DE CARRETERAS DE CANARIAS